



ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN	3
2. RECORRIDOS	3
3. CATEGORÍAS	3
4. INSCRIPCIONES	4
5. POLÍTICAS DE DEVOLUCIÓN	4
6. POLÍTICAS DE CANCELACIÓN.....	4
7. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES.....	5
8. SEGURIDAD.....	5
9. AVITUALLAMIENTOS	5
10. TIEMPOS LÍMITES DE PASO	6
11. MATERIAL Y EQUIPAMIENTO	6
12. DESCALIFICACIÓN.....	7
13. PREMIOS.....	7
14. VARIOS.....	7
15. DERECHOS DE IMAGEN	7
16. PROTECCIÓN DE DATOS	8
17. CONTACTOS Y UBICACIONES.....	8

La prueba se regirá por el Reglamento de la FEDERACIÓN DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (F.E.M.P.A), siendo el reglamento particular el siguiente:

1. DESCRIPCIÓN

Quebrapates, es una carrera a pie por el concejo de Laviana, organizada por el Club Deportivo Básico Horizontrail Langreo.

La prueba se celebrará el 18 de octubre de 2025.

Tendrá dos recorridos; uno largo que discurrirá por las inmediaciones de Villoría, Campa Felguera, Pico Dubil, L'Arcón de la Finistra u Ojo de Buey, Collá Pelúgano, Tolivia, Les Bories y Pico la Vara con una distancia total de 34 kilómetros y 2500 metros de desnivel positivo y otro corto por las inmediaciones de Canzana, Les Bories y Pico La Vara con una distancia de 12 kilómetros y 900 metros de desnivel positivo.

El centro neurálgico de la carrera será la Plaza del Ayuntamiento de Laviana, donde estarán ubicadas la salida y la meta.

La organización tendrá en cuenta siempre, el buen discurrir de la misma. Siendo el objetivo principal, la protección y seguridad de todos los deportistas, voluntarios, personal de seguridad y organización. Se tendrá contratada una póliza de responsabilidad civil que cubrirá las acciones propias del evento.

2. RECORRIDOS

Habrán dos recorridos:

QUEBRAPATES 34K, 33 km, 2500 m+ de desnivel:

El recorrido se iniciará en la Plaza del Ayuntamiento de Pola de Laviana y llevará a una pista hasta la carretera de Canzana hasta Entralgo, a partir de ahí los corredores transitarán por una mezcla de pista y sendero hasta Campa Doñango y el Pico Dubil. Una vez coronado el pico, se iniciará un descenso técnico y pronunciado hasta la Collada Pelúgano, pasando por el L'Arcón de la Finistra. Ya finalizado el descenso, en Collada Pelúgano el recorrido seguirá por una mezcla de pista y sendero hasta Tolivia. Al llegar a Tolivia se cruzará la carretera, y se iniciará el ascenso a la Vara, y la prueba finalizará recorriendo uno de los rápidos senderos de Senderos del Carbón para terminar en la Plaza del Ayuntamiento

QUEBRAPATES 12K, 12 km, 900 m+ desnivel:

El recorrido también se iniciará en la Plaza del Ayuntamiento de Pola de Laviana, y una pista nos llevará rápidamente a Canzana, donde se iniciará el ascenso al Pico la Vara pasando por las localidades de La Boza, Corián y Les Bories. Una vez llegado a Les Bories, el recorrido se fusionará con el de la carrera larga.

3. CATEGORÍAS

Las categorías serán las siguientes:

- Senior (de 18 a 39 años)
- Veteranos A (de 40 a 49 años)
- Veteranos B (de 50 a 59 años)
- Veteranos C (60 años en adelante)

- Equipos

La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición, excepto el mínimo de 18 años, que se tendrán a fecha de la prueba.

Dentro de estas categorías habrá versión tanto para categoría masculina como femenina.

Para la modalidad de equipos será necesario la inscripción de 4 componentes, de los cuales puntuarán los 3 primeros en llegar a meta. Estos participantes deberán ir todo el recorrido juntos, y solo existirá una única categoría, EQUIPOS, que pueden ser mixtos, femeninos o masculinos. Los participantes inscritos en esta modalidad sólo clasificarán como equipos, y no figurarán en la clasificación individual.

4. INSCRIPCIONES

El número máximo de inscripciones será de 450 dorsales entre las dos carreras, y estarán disponibles hasta que se agoten o hasta el fin de inscripciones el día 12 de octubre.

Los precios serán los siguientes:

- Quebrapates 34K: 37€ (+3€ NO FEDERADOS)
- Quebrapates 12K:20€ (+3€ NO FEDERADOS)

Los participantes menores de edad en cualquiera de las 3 modalidades; precisarán de expresa autorización firmada por la persona que ejerza la patria potestad o tutela (adjunta al final del reglamento).

Las inscripciones se efectuarán electrónicamente por medio de la plataforma de www.empat.com. La asignación de dorsales se otorgará en función de la fecha de inscripción. La organización se reserva el derecho de guardar los dorsales prioritarios. La inscripción a la prueba da derecho a participar en la misma, incluyendo seguro de accidente y responsabilidad civil, dorsal personalizado, chip, avituallamientos, aparcamiento y duchas habilitadas. A su vez, el pago de esta supone la conformidad con los artículos del presente reglamento.

Para la recogida del dorsal chip será obligatorio presentar el original del DNI o entregar una copia de este con autorización firmada por el titular (sin excepción) y en caso de deportistas federados será obligatorio presentar la licencia federativa.

5. POLÍTICAS DE DEVOLUCIÓN

En caso de causar baja antes del 1 de agosto de 2025, por el motivo cual fuere, se le devolverá el 75% de la cuota de inscripción, así mismo se permite la cesión del dorsal, siempre dentro de los plazos fijados, debiendo de estar el nuevo participante federado. Para ello los participantes deberán solicitarlo por medio de su ZONA PRIVADA en el portal de inscripciones.

Fuera del plazo de inscripciones no se admite ningún tipo de cambio ni devolución.

6. POLÍTICAS DE CANCELACIÓN

El mal tiempo no será impedimento para la realización de la prueba, si bien la organización se reserva el derecho de poder cancelarla si concurrieran situaciones objetivas de riesgo que pudieran poner en peligro la seguridad e integridad de los participantes. En estos casos, primará

la seguridad de los participantes ante cualquier otra variable. Si por causas objetivas de riesgo que pongan en peligro la seguridad e integridad de los participantes, la prueba fuese suspendida, no habrá derecho a devolución ni la organización será responsable de los costes, gastos o pérdidas de cualquier tipo provocados por la persona inscrita en relación con el evento, incluyendo sin carácter limitativo su alojamiento y traslado hacia o desde el evento.

En caso de condiciones meteorológicas adversas o sucesos que se estimen graves y afecten a la seguridad de la prueba u otras causas de fuerza mayor, la organización se reserva el derecho de modificar los horarios de corte, la hora de salida de la carrera, neutralizar e incluso anularla.

7. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES

El recorrido estará señalizado con banderines y cintas, así como flechas indicadoras de dirección. Es obligatorio completar el circuito íntegro marcado por la organización. La prueba estará controlada mediante chip en el dorsal, que cada corredor deberá llevar obligatoriamente en la parte delantera y siempre visible. Para el cronometraje de esta, existirán varias zonas de control. El no paso por alguna de las mismas supondrá la descalificación de la carrera. La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime necesario. Si se modificara el itinerario/horario por causa de fuerza mayor se revisarán los cambios.

8. SEGURIDAD

La prueba cuenta con servicio médico y dos ambulancias. También con dispositivos de seguridad, voluntarios, fuerzas de seguridad y organización. Además, todos los participantes debidamente inscritos tendrán su seguro de accidentes en carrera gestionado por la organización incluidos los voluntarios.

Durante la carrera, los participantes deberán adoptar todas las medidas de seguridad necesarias, seguir las indicaciones de la organización en cada momento y extremar la precaución en zonas con tráfico abierto. Todos los corredores están obligados a socorrer a cualquier participante, dentro de sus capacidades y conocimientos, no hacerlo supone un delito grave por omisión de socorro. En caso de una emergencia, el participante deberá comunicarlo al control más próximo y se procederá con el plan de evacuación.

Los participantes al efectuar su inscripción declaran que toman parte libremente en la misma bajo su responsabilidad y que se encuentran en correctas condiciones físicas para afrontar la misma. Exonerando de cualquier responsabilidad a la organización.

Durante la totalidad del recorrido de la prueba los participantes portarán el dorsal (junto con su chip identificador) en lugar plenamente visible, no permitiéndose el plegado o recorte de este. Los teléfonos de emergencia de la organización estarán impresos en el dorsal.

9. AVITUALLAMIENTOS

La carrera Quebrapates 34K tendrá 4 avituallamientos completos durante la prueba:

- CAMPA FELGUERA (km 10)
- TOLIVIA (km 21)
- LES BORIES (km 27)
- META (km 34)

La carrera Quebrapates 12K tendrá un avituallamiento líquido en el LES BORIES (km 7,3)

Debido a la política ambiental de la organización, no se utilizan vasos en los avituallamientos, siendo obligatorio por parte del participante el transporte de bidón o vaso para su uso en los mismos.

Está terminantemente PROHIBIDO recibir ayuda o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba exceptuando los puntos dispuestos por la organización y descritos en la reunión informativa.

Está igualmente PROHIBIDO sacar ningún tipo de envase fuera de los límites de la zona de avituallamiento, excepto los portados por los propios atletas desde la salida. El abandono de estos o el vertido de cualquier desperdicio será motivo de descalificación sin excepción

10. TIEMPOS LÍMITES DE PASO

Por razones de seguridad y organizativas, el tiempo para realizar la prueba en su totalidad está limitado a:

- Quebapates 34K: 7 horas para finalizar, con los siguientes puntos de control de tiempos de corte intermedios:
 - ARBIN (km 5,5): 1 hora y 30 minutos
 - CAMPA FELGUERA (km 10): 2 horas y 45 minutos
 - PICO DUBIL (km 13,5): 3 horas y 45 minutos
 - TOLIVIA (km 21): 5:15 horas
 - PICO LA VARA (km 28,5): 6 horas y 15 minutos
- Quebrapates 12K: 3 horas para finalizar, sin control intermedio

Los participantes que no entren dentro de los tiempos de control previstos quedarán descalificados no apareciendo con tiempo oficial en las clasificaciones de la carrera

11. MATERIAL Y EQUIPAMIENTO

Las carreras se disputan en régimen de AUTOSUFICIENCIA, por lo que es recomendable llevar hidratación y alimentación suficiente. No obstante, la organización proporcionará comida y bebida en los avituallamientos indicados.

MATERIAL OBLIGATORIO DE QUEBRAPATES 33K

- Zapatillas de Trail Running, se prohíbe expresamente el uso de calzado minimalista
- Chaqueta cortavientos
- Reserva de agua, mínimo 1 litro que deberá estar lleno
- Comida
- Vaso para avituallamientos líquidos
- Manta térmica
- Teléfono móvil
- Track GPS en el reloj
- Luz frontal

MATERIAL OBLIGATORIO DE QUEBRAPATES 12K

- Zapatillas de Trail Running, se prohíbe expresamente el uso de calzado minimalista
- Vaso para avituallamientos líquidos

MATERIAL RECOMENDADO PARA AMBAS CARRERAS

Siendo aconsejable: Gorra o buff, silbato y bastones.

Está expresamente prohibido proveerse durante la prueba de bastones de fortuna. Podrán usarse bastones bajo la responsabilidad del usuario, pero si elige usarlos deberán portarse durante toda la prueba. Y solo podrán entregarse en un control -NUNCA ABANDONARSE NI SUSTITUIRSE- en caso de rotura accidental. En la salida se llevarán plegados, y de ser fijos, con las puntas hacia arriba, retrasándose su uso normalizado hasta que las circunstancias de carrera lo permitan.

MATERIAL PROHIBIDO

Por motivos de seguridad, quedan prohibidos todos los dispositivos que impliquen el uso de auriculares (mp3, ipod, teléfonos, etc.) y que dificulten al corredor, la recepción de instrucciones o señales sonoras de emergencia, incluidos auriculares de conducción ósea.

12. DESCALIFICACIÓN

Quedará descalificado todo aquel corredor que no cumpla el presente reglamento, no pase los controles de paso, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve el dorsal bien visible, desatienda las indicaciones de la organización, corra con el dorsal de otro participante o falsifique los datos en el boletín de inscripción (Correr con un dorsal falsificado es un hecho constitutivo de delito, suplantación de identidad y estafa. L.O. 10/1995, de 23 de noviembre) Artículo 248. Cualquier persona que entorpezca o perjudique al buen funcionamiento de la carrera, podrá ser amonestada por la autoridad competente.

13. PREMIOS

Habrán trofeos para los podios de todas las categorías de cada una de las dos carreras. Además del pódium por categoría, habrá un pódium general de la prueba para los tres primeros de cada distancia

14. VARIOS

La organización se reserva el derecho a realizar modificaciones que considere necesarias en función de las necesidades, comunicándose a los corredores previo aviso en la charla técnica de salida. También se reserva el derecho de suspensión de la prueba por causa mayor.

Se ruega respetar el medio ambiente, para preservar el entorno y la naturaleza. Así como respetar las propiedades privadas de los vecinos. Cualquier acto de deterioro del medio ambiente será castigado con la descalificación de la prueba.

15. DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de "Quebrapates" a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de "Quebrapates" en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. Este artículo se hace extensible también a terceros que los organizadores cedan sus derechos.

16. PROTECCIÓN DE DATOS

Autorización administrativa: De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y su normativa de desarrollo, el responsable del sitio web, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5 y 6 de la LOPD, informa a todos los participantes que faciliten o vayan a facilitar sus datos personales, que estos serán incorporados en un fichero automatizado que se encuentra debidamente inscrito en un fichero de la Agencia Española de Protección de Datos.

17. CONTACTOS Y UBICACIONES

Horizontrail Langreo

C/ Cardenal Cisneros, 2 Bajo – Langreo (Asturias) CP: 33900

info.quebrapatestrail@gmail.com

Teléfonos: 622539980 – 622679051

Dirección técnica de la carrera: Adrian Sanchez Alonso – Kelihan Rueda Bravo